

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 214 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 JUN 2022

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 3 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de adjuntar original de las Leyes sancionadas referentes a:

1. "Sustituir el artículo 3° de la Ley Provincial N° 160 (Escribanía General de Gobierno)".
2. "Declarar el 15 de Mayo de cada año, como día de duelo Provincial, en conmemoración de los caídos en el accidente del Lear Jet".
3. "Aprobar el Convenio por Mayor Financiamiento registrado bajo el N° 21.745 (Nueva Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales)".
4. "Sustituir el artículo 9° bis del Capítulo I de la Ley Provincial N° 440".
5. "Incorporar el inciso i) al artículo 4° de la Ley Provincial N° 1.074".
6. "Sustituir el artículo 19 inciso a) de la Ley Provincial N° 1.071".
7. "Sustituir el artículo 9° de la Ley Provincial N° 1.399".
8. "Creación de Terra Ignis Energía S.A."

Ello, dado en Sesión Ordinaria del día 16 de Junio de 2022.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Mónica Mabel ACOSTA  
Legisladora Bloque F.O.R.J.A.  
PODER LEGISLATIVO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
23 JUN 2022	
HORA: 11:45	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.G.L. y T.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Leg. Damián LÖFFLER  
SU DESPACHO